

SOLICITUD DE PROPUESTAS

Agricultura, medios de vida y conservación en bosques tropicales: Redes e intercambio de conocimientos

Plazo: Las expresiones de interés (EDI) se recibirán hasta las 5 p. m. PDT del 7 de febrero de 2022

Antecedentes

La fundación David and Lucile Packard Foundation tiene como objetivo mejorar la vida de los niños, las familias y las comunidades, y restaurar y proteger nuestro planeta. La [estrategia para la agricultura, los medios de vida y la conservación \(Agriculture, Livelihoods, and Conservation, ALC\)](#) se basa en la experiencia de la Fundación con el clima y el uso de la tierra y busca ayudar a las comunidades a fortalecer la resiliencia y mejorar los medios de vida, al tiempo que se protegen los bosques tropicales y la biodiversidad. La hipótesis que plantea la estrategia para ALC es que las metas de conservación y desarrollo en regiones tropicales con un sector agrícola de pequeños productores significativo pueden alcanzarse con más efectividad través de políticas y acciones que apoyen los medios de vida de los pequeños productores y el bienestar de las comunidades, sumado a una gestión de recursos naturales y una planificación regional eficientes.

Objetivos y alcance

La estrategia para la agricultura, los medios de vida y la conservación (ALC) tiene como objetivo ampliar los modelos de éxito que promueven la adopción y el financiamiento de enfoques efectivos de conservación y desarrollo, que dan prioridad a los pequeños agricultores y a las comunidades que dependen de los bosques. Es esencial para la estrategia de ALC facilitar la creación de redes y el intercambio de información entre líderes y organizaciones que implementan estos enfoques. Es necesario que exista una comunidad con sólidos vínculos entre pequeños agricultores y defensores de enfoques multisectoriales dependientes de los bosques para influir en los responsables de la formulación de políticas y los actores del desarrollo y la conservación en el ámbito local, nacional e internacional. Con el fin de apoyar los esfuerzos de intercambio de conocimientos y creación de redes, **el programa “Agricultura, medios de vida y conservación” (ALC) de la Fundación Packard presenta una solicitud específica de propuestas para proyectos, organizaciones y colaboradores que fortalezcan las relaciones entre individuos e instituciones, con el objetivo de mejorar los medios de vida de los pequeños productores o las comunidades dependientes de los bosques y, al mismo tiempo, conservar los recursos forestales en las regiones de bosques tropicales.**

Mediante la ALC, se planea apoyar proyectos, organizaciones y coaliciones nuevos o existentes cuyos objetivos centrales abarquen la construcción de relaciones y el intercambio de conocimientos. Los objetivos se pueden alcanzar a través de diversas actividades, en particular el intercambio de conocimientos, las reuniones y la promoción colectiva, pero deben abordar las necesidades de los pequeños productores o las comunidades dependientes de los bosques y la conservación de los bosques tropicales. La estrategia para ALC prioriza brindar apoyo a las mujeres, los jóvenes y los pueblos indígenas. Los proyectos que traten sobre las necesidades específicas de estas poblaciones revisten especial interés. *Se recomienda especialmente a las organizaciones y coaliciones dirigidas por mujeres, jóvenes y pueblos indígenas que remitan sus solicitudes.*

Los proyectos regionales e internacionales son bienvenidos; sin embargo, la organización principal debe tener su sede en uno de los países enumerados a continuación.

Mediante la ALC, se proporcionarán subvenciones de 200 000 a 500 000 USD a dos o más organizaciones durante un período de dos años.

Calificaciones y criterios de selección

Se invita a todo tipo de instituciones y organizaciones (públicas, privadas, sin fines de lucro y de investigación) a remitir su expresión de interés. Tengan en cuenta que la Fundación Packard no puede otorgar subvenciones a personas individuales. La organización o el socio principal debe tener su sede en uno de los siguientes países:

- En Asia: Camboya, Indonesia, Laos, Papúa Nueva Guinea, Filipinas.
- En América Central y del Sur: Colombia, Guatemala, Paraguay, Perú, Brasil.

Las instituciones deben representar una sola expresión de interés, pero pueden figurar como organizaciones secundarias en más de una expresión de interés presentada.

Si planea presentar una expresión de interés en un idioma que no sea el inglés, envíe un mensaje de correo electrónico a ggivens@packard.org de inmediato.

Los solicitantes serán evaluados según los siguientes criterios:

- Capacidad de respuesta a los objetivos descritos en la solicitud de propuestas (SDP).
- Habilidad para la construcción de relaciones y potencial para el intercambio de conocimientos.
- Calificaciones y experiencia.

Proceso de solicitud

Los interesados podrán presentar una expresión de interés por escrito [en línea](#). Las expresiones de interés deben contener la siguiente información y no deben superar el límite de cuatro páginas (sin incluir el presupuesto):

- **Antecedentes de la organización**
- *Resumir la misión, los programas centrales y la experiencia relevante de la organización principal. Si la organización es grande y la propuesta representa a un departamento específico, concéntrese en ese departamento.*
- **Antecedentes de socios clave** (si corresponde)
 - *Resumir la misión, los programas y la experiencia de los socios y colaboradores principales.*
- **Problemática y oportunidad**
 - *Explicar la problemática y la oportunidad que se abordarán.*
 - *Describir el contexto subyacente y justificar la importancia de las subvenciones para la propuesta.*
 - *Explicar la manera en que sus actividades se corresponden con el objetivo de esta SDP.*
- **Resultados previstos**

- *Describir los resultados que se propone lograr gracias a estas subvenciones.*
- *Explicar cómo se logra a largo plazo el objetivo principal de la organización o el programa gracias a las subvenciones.*
- **Actividades previstas**
 - *Enumerar la ubicación geográfica de este trabajo.*
 - *Describir las principales actividades que serán financiadas a través de las subvenciones propuestas y el vínculo entre esas actividades con los resultados descritos anteriormente.*
 - *Si las actividades comprenden realizar tareas con funcionarios públicos o legisladores, o se relaciona con una política o legislación específica, describir en detalle.*
- Monto del **presupuesto** solicitado

Las expresiones de interés serán revisadas por un panel de jueces. Se seleccionará a dos o más organizaciones como finalistas y se las invitará a presentar propuestas de subvenciones completas.

Términos y condiciones

Dos o más finalistas recibirán hasta 500 000 USD durante dos años y podrán ser elegibles para recibir un apoyo no monetario adicional de parte del equipo de Efectividad Organizacional de la Fundación Packard. La fecha posible para otorgar las subvenciones será abril de 2022.

El cronograma estimado para el proceso es el siguiente:

Emisión de la solicitud de propuestas	5 de enero de 2022
Plazo para presentar expresiones de interés	7 de febrero de 2022 antes de las 5 p. m. PDT
Envío de invitación de propuestas completas	21 de febrero de 2022
Plazo de presentación de propuestas completas	1 de marzo de 2022 antes de las 5 p. m. PDT
Concesión de la subvención	Abril de 2022

Contacto

Las expresiones de interés se deben presentar a través del [sitio web de la SDP](#).

Las preguntas relativas a la SDP y las expresiones de interés deben dirigirse a Genora Givens: ggivens@packard.org

El 18 de enero de 2022 a las 8 a. m. PDT se realizará un webinar informativo. Tengan a bien inscribirse [en línea](#) o por correo electrónico a ggivens@packard.org

Ejemplos de proyectos

- *Intercambio de aprendizajes 1:1 sobre mejores prácticas agroforestales o forestales en la comunidad entre dos organizaciones*
- *Coalición de cooperativas de productores sostenibles que abogan por mejores precios*
- *Organización a cargo de una conferencia/taller para jóvenes productoras interesadas en la agricultura de conservación*
- *Proyecto enfocado en documentar y compartir de manera colaborativa las prácticas agrícolas indígenas*